



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado Ponente

Radicación n° 88299

Acta 42

Bogotá, D. C., once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

LEDYS CAROLINA CASTRO QUINTERO y OTRO vs LA NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-, y OTROS.

Se admite el recurso de casación interpuesto por las partes Ledys Carolina Castro Quintero y Carmen Bibiana Echávez Navarro.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

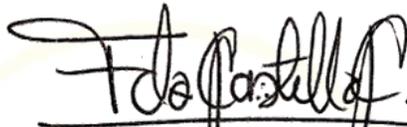
Notifíquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

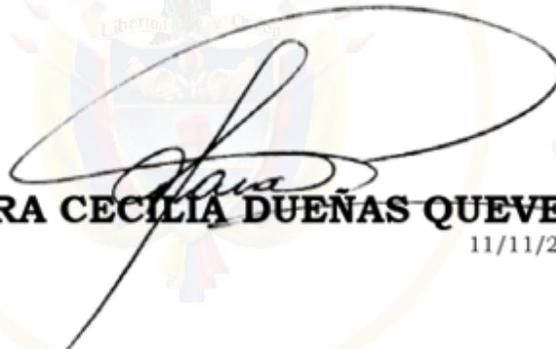
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

11/11/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	446503105001201400283-01
RADICADO INTERNO:	88299
RECURRENTE:	LEIDYS CAROLINA CASTRO QUINTERO, CARMEN BIBIANA ECHAVEZ NAVARRO
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ, FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 17 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 133 la providencia proferida el 11 de noviembre de 2020

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 11 de noviembre de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 23 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: LEIDYS CAROLINA CASTRO QUINTERO y otra.

SECRETARIA